



## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial

*Licenciatura en Derecho (Plan 2002)*

### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: DERECHO CAMBIARIO

CARÁCTER : OPTATIVA    CRÉDITOS TEÓRICOS: 3    CRÉDITOS PRÁCTICOS: 3

CURSO ACADÉMICO: ~~2007/08~~    CICLO: 2.º    CURSO: 3.º    CUATRIMESTRE: 2.º

Eliminado: 2006/07

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL

#### DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.

Teoría general de los títulos-valores. La incorporación de los derechos a los títulos-valores. Las anotaciones en cuenta. Clases de títulos-valores. La letra de cambio. El cheque. El pagaré.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El tratamiento general de los títulos-valores en la asignatura Derecho Mercantil II debe ser completado imprescindiblemente con el estudio del régimen jurídico de los instrumentos que más habitualmente se va a encontrar el licenciado en Derecho: letras de cambio, cheques y pagarés.

#### PROGRAMA DE CONTENIDOS

##### SECCIÓN PRIMERA

##### TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS-VALORES

##### Lección 1.ª. LOS TÍTULOS-VALORES EN GENERAL.

I. Introducción. Formación histórica del título-valor. Funcionamiento y crisis de los títulos-valores: las anotaciones en cuenta (remisión). Aproximación al concepto de los «títulos-valor». Terminología: títulos-valores y títulos de crédito.

II. La incorporación de los derechos a los títulos-valores. Obligaciones fundamentales y obligaciones cartáceas. Literalidad y autonomía. Legitimación por la posesión. Soluciones ofrecidas por el Derecho comparado: legislaciones con normativa general y legislaciones con normativa separada para cada título. Consecuencias.

III. Anotaciones en cuenta. La crisis de los títulos-valores y las anotaciones en cuenta. Génesis de la figura. Concepto y naturaleza jurídica. Noticia de la controversia sobre su naturaleza. Régimen jurídico. Negocios sobre anotaciones en cuenta.

##### Lección 2.ª. CLASES DE TÍTULOS- VALORES.

I. Clasificación de los títulos-valores. Criterios clasificatorios y divisiones consiguientes.

II. Los títulos nominativos directos. Origen y evolución histórica. Concepto. Efectos de comercio y valores negociables nominativos: respectivo régimen jurídico. Transmisión y circulación del título nominativo: soluciones del Derecho comparado. Ejercicio del derecho. Legitimación. Principales supuestos de títulos nominativos. Títulos necesariamente nominativos.

III. Los títulos al portador. Origen y evolución histórica. Concepto, función y clases. Examen de su régimen jurídico. Emisión y transmisión del título. Ejercicio del derecho documental. Circulación del título al portador y la defensa del propietario desposeído del mismo: en especial, en casos de extravío y de sustracción del documento. La fuerza ejecutiva de los títulos al portador.

IV. Los títulos a la orden. Introducción. Origen y evolución histórica. Rasgos sobre los que se construye el concepto. Principales supuestos de títulos a la orden.

V. Los títulos-valores impropios. Títulos-valores impropios y Títulos de legitimación. La carta-orden de crédito. Examen especial de las TARJETAS DE CRÉDITO.

## SECCIÓN SEGUNDA

### TÍTULOS-VALORES JURÍDICO-OBLIGACIONALES: DERECHO CAMBIARIO

#### Lección 3.<sup>a</sup>. TÍTULOS-VALORES JURÍDICO-OBLIGACIONALES. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA LETRA DE CAMBIO.

I. Títulos-valores jurídico obligacionales. Concepto y examen de los principales supuestos (remisión). La titulización y sus perspectivas de desarrollo. El Derecho cambiario.

II. Origen y evolución histórica de la letra de cambio. Aparición de la letra (carta) de cambio. Etapas de su progresivo perfeccionamiento y transformaciones económicas. Actualidad y perspectivas de los instrumentos y de la regulación cambiaria.

III. Los sistemas de Derecho cambiario. Sistemas francés y alemán: sus respectivas evoluciones legislativa y doctrinal. El Derecho italiano y su evolución. Sistema anglosajón: fuentes y características principales. El sistema cambiario uniforme: la Ley Uniforme de Ginebra y su profusión. Del anacronismo del sistema de nuestro Código de comercio a la posición de la Ley 19/1.985, de 16 de julio. Evolución doctrinal.

#### Lección 4.<sup>a</sup>. ESTRUCTURA JURÍDICA Y FUNCIÓN ECONÓMICA DE LA LETRA DE CAMBIO.

I. El mecanismo de la obligación cambiaria. Negocio fundamental, negocio cartáceo y convenio ejecutivo. Esquema de los elementos personales de la letra de cambio.

II. La constitución de las obligaciones cambiarias. Las declaraciones cambiarias: caracteres generales. Capacidad y representación cambiaria. La forma en la letra de cambio.

III. La letra de cambio y su causa. La causa en la letra de cambio. Funcionamiento causal o abstracto de las obligaciones cambiarias.

IV. Funciones económicas de la letra de cambio. Función de cambio, cambio trayecticio y distantia loci. Función de crédito. Las letras de favor o complacencia. Negocio de aceptaciones. La letra como valor negociable. Función de garantía.

#### Lección 5.<sup>a</sup>. EL LIBRAMIENTO DE LA LETRA DE CAMBIO.

I. El libramiento como acto de creación de la letra de cambio. Su dimensión y significado. La declaración cambiaria originaria o fundamental.

II. La letra de cambio como título formal. Requisitos formales esenciales y naturales de la letra. Consecuencia de su falta. El requisito fiscal. Cláusulas potestativas de la letra: casuística y efectos de las más frecuentes. Cláusulas no permitidas.

III. Cuestiones formales particulares. Modos de giro de las letras de cambio. La letra en blanco. Pluralidad de ejemplares y copias de la letra de cambio. Adiciones y suplemento de la letra. Extravío, sustracción o destrucción de la letra.

#### Lección 6.<sup>a</sup>. LAS GARANTÍAS DE LA OBLIGACIÓN CAMBIARIA.

I. La provisión de fondos y su cesión. Origen de la doctrina sobre la provisión y su problemática en el Derecho comparado. Concepto y función de la provisión en el Derecho español. La cesión de la provisión: examen de su problemática.

II. La aceptación de la letra de cambio. Concepto y caracteres. Naturaleza de la obligación del aceptante. Presentación de las letras para su aceptación. Letras de presentación obligatoria y carácter facultativo de la presentación. Formalidades de la misma. Condiciones de forma y contenido de la aceptación. Revocación de la misma. La aceptación parcial. Efectos de la aceptación y de su denegación. La intervención en la aceptación.

III. El aval cambiario. Su concepto, naturaleza y caracteres básicos. Posición del avalista. Forma y requisitos del aval. Clases. Efectos de cada una de ellas.

IV. Otras garantías. La hipoteca cambiaria. Fianza extracambiaria en garantía de letra de cambio.

#### Lección 7.<sup>a</sup>. LA CIRCULACIÓN Y EL PAGO DE LA LETRA DE CAMBIO.

I. La circulación de la letra y de los créditos cambiarios. El endoso. Su concepto, características esenciales y contenido formal. Efectos del endoso. Los endosos limitados: de apoderamiento y de garantía. La transmisión de la letra sin endoso: su cesión ordinaria. El endoso de retorno. Circulación como consecuencia de pago recuperativo.

II. El cumplimiento de la obligación cambiaria. Vencimiento y pago de la letra de cambio. Presentación de las letras al pago: concepto y naturaleza. Forma, legitimación y condiciones de tiempo y lugar de la presentación. La falta de presentación. La realización del pago: modalidades y efectos. Tiempo y moneda del pago. La identificación del portador. Pago anticipado y pago parcial. Prueba del pago. La intervención en el pago. Las indicaciones de pago en la letra.

III. Sustitutivos del pago ordinario de la letra de cambio. La renovación y prórroga de la letra. El pago extraordinario. Clases y formalidades. El pago forzoso de la letra de cambio.

IV. Examen de la letra bancaria en base a la Ley Cambiaria. Noción y especialidades en cuanto a su pago. El tratamiento informático de la letra.

#### Lección 8.<sup>a</sup>. EL PROTESTO DE LA LETRA Y LA FALTA DE COMUNICACIÓN O DE PAGO.

I. La letra no atendida. El pago forzoso y los requisitos de la acción cambiaria. La decadencia o perjuicio de la letra de cambio. Casos y efectos de letras perjudicadas. Acciones derivadas.

II. El protesto de la letra de cambio. Naturaleza, efectos y formalidades. La notificación del protesto. Las declaraciones sustitutivas del protesto. La dispensa del protesto: examen de la cláusula «sin gastos» y su problemática en el Derecho patrio.

III. La comunicación de la falta de aceptación o de pago. Formalidades y efectos del incumplimiento de esta obligación.

**Lección 9.<sup>a</sup>. LAS CRISIS CAMBIARIAS. LAS ACCIONES CAMBIARIAS, CAUSALES Y DE ENRIQUECIMIENTO.**

I. Las crisis cambiarias. El impago de la letra vencida y las crisis anteriores al vencimiento. Denegación de la aceptación y las situaciones de crisis patrimonial (judicialmente declaradas) del librador o del librado. Las reclamaciones extrajudiciales. El giro de la letra de resaca.

II. Las acciones cambiarias. Su concepto. La responsabilidad cambiaria. La acción cambiaria directa y el regreso cambiario. Las vías declarativa y ejecutiva para su ejercicio. Presupuestos legales para su ejercicio. La solidaridad cambiaria. La prescripción de las acciones cambiarias.

III. Las excepciones cambiarias. Oposición y defensa de la posición jurídica del acreedor cambiario: orientación de la Ley Cambiaria en este punto. Clasificación tradicional de las excepciones: excepciones personales y reales. Crítica doctrinal de las mismas.

IV. Las acciones causales y de enriquecimiento. Examen de su respectivo régimen jurídico.

**Lección 10.<sup>a</sup>. EL CHEQUE.**

I. Introducción. Antecedentes históricos y regulación unificadora internacional. Función económica del cheque. Su concepto y caracteres jurídicos.

II. La emisión del cheque. Presupuestos o requisitos intrínsecos de la emisión. La convención de cheque y la disponibilidad. La provisión de fondos y consecuencias de su inexistencia: cheque en descubierto. Los requisitos formales o extrínsecos del cheque: menciones preceptivas y potestativas. Cheque incompleto y cheque en blanco. Cheque falso o falsificado.

III. Circulación, pago y aval del cheque. Circulación del cheque: las limitaciones fiscales coyunturales que afectan a los emitidos al portador. Relaciones jurídicas entre los participantes. El pago del cheque: presentación al pago y efectos del pago ordinario. El pago extraordinario. El aval del cheque.

IV. Falta de pago ordinario y protesto del cheque. Efectos y condiciones. Acciones que competen al tenedor del cheque no satisfecho. La prescripción de las acciones.

**Lección 11.<sup>a</sup>. LOS TIPOS ESPECIALES DE CHEQUE Y EL PAGARÉ.**

I. Los tipos especiales de cheques. La configuración de los mismos y observaciones generales sobre su función económica. Cheques regulados por la Ley Cambiaria y otros cheques especiales.

II. Examen de las principales modalidades de cheques especiales. El cheque cruzado: clases y efectos. El cheque para abonar en cuenta. El cheque circular. El cheque de viaje. El cheque postal. El cheque para pago de contribuciones. El cheque documentario. El cheque visado, certificado, registrado o confirmado. Cheque garantizado. Otros tipos especiales de cheques.

III. El pagaré. Observaciones generales. Examen de la disciplina jurídica del pagaré cambiario. Requisitos formales. Posición jurídica de su firmante. El pagaré a plazo desde la vista.

**ACTIVIDADES EN QUE SE ORGANIZA**

Clases teóricas y prácticas, así como exposición de los alumnos y debate sobre distintos temas problemáticos acerca de la teoría general de los títulos-valores y sus clases, pasando a tratarse sobre cada uno de ellos, con especial incidencia en la letra de cambio, aportando el detalle preciso

a los distintos instrumentos utilizados en el mercado nacional, a la luz de la normativa española.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- \* AUTORES VARIOS (coord. Guillermo J. Jiménez Sánchez), Derecho mercantil, vol. 2, Ed. Ariel, Barcelona, última edición. MANUAL ESPECIALMENTE RECOMENDADO.
- \* AUTORES VARIOS (coord. Guillermo J. Jiménez Sánchez), Lecciones de Derecho mercantil, Ed. Tecnos, Madrid, última edición.
- \* SÁNCHEZ CALERO, F., Instituciones de derecho mercantil, t. II, Ed. McGraw-Hill, Madrid, última edición.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- \* AA.VV. (coord. Aurelio Menéndez), Derecho cambiario. Estudios sobre la Ley Cambiaria y del Cheque, Madrid, 1986.
- \* GARCÍA LUENGO, R./SOTO VÁZQUEZ, R., El nuevo régimen jurídico de la letra de cambio en la doctrina y en la jurisprudencia, Granada, 1986.
- \* GARCÍA-PITA Y LASTRES, J.L., Derecho de los títulos valores. Parte general, 2.ª ed., 1999, págs. 13-623.
- \* MOXICA ROMÁN, J., Ley cambiaria y del cheque (análisis de doctrina y jurisprudencia), 5.ª ed., Pamplona, 1997.
- \* RAMOS GASCÓN, F.J., Régimen jurídico de los valores, Madrid, 1997.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Examen final escrito y oral, con dos partes diferenciadas: teoría y práctica (resolución de supuestos de letra de cambio), siendo imprescindible la superación de ambas partes para aprobar la asignatura.